

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-Historia-me-absolvio-Gloria-Gaitan>

« La Historia me absolvió »

Gloria Gaitán

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Colombie - Operación Pantomima -

Date de mise en ligne : mercredi 18 octobre 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

He sido absuelta por la Fiscalía General de la Nación de los cargos que con dañada intención divulgaron con despliegue y alborozo los medios de comunicación, en el perverso intento de ensuciar la imagen de la hija de Jorge Eliécer Gaitán para cumplir con el propósito de enterrar la memoria del líder popular, como lo viene preconizando el Consejero de Paz del Presidente Alvaro Uribe, el psiquiatra Luis Carlos Restrepo [1].

El testaferro del Presidente Uribe, el otrora periodista Hernando Corral, con la malévola e incondicional colaboración de la familia de Germán Zabala, montaron una sistemática persecución política, como lo reconoció en su fallo del pasado 21 de septiembre de este año la Fiscalía General de la Nación al afirmar :

« ... resulta que la implicada GLORIA GAITÁN JARAMILLO, en momento alguno desarrolló conducta tendiente a apropiarse de algunos bienes perteneciente al MUSEO GAITÁN. Súmese a lo anterior, la multiplicidad de escritos que GLORIA GAITÁN JARAMILLO dirigió a los diferentes organismos de control del Estado **poniendo en conocimiento la problemática que se venía presentando con el Instituto Colombiano de la Participación « JORGE ELIÉCER GAITÁN » (COLPARTICIPAR), con ocasión del abandono del Estado en su preservación y las rencillas políticas que se originaron con el magnicidio de JORGE ELIÉCER GAITÁN y que ahora quieren revivir en cabeza de sus familiares.**

Y continúa diciendo la Fiscalía :

« Es precisamente GLORIA GAITÁN JARAMILLO quien, asumiendo su rol de hija de JORGE ELIÉCER GAITÁN, busca preservar su nombre y vigencia en la vida nacional, y es por ello y no por otro aspecto, que cuida los bienes de su desaparecido padre. Y este actuar surge especialmente por los antecedentes que se habían venido presentando, **como es el hecho de que en épocas pasadas hubieran quemado la mayoría de documentos históricos de su padre, para ella de vital importancia a efectos de mantener viva la memoria de JORGE ELIÉCER GAITÁN "**.

La Fiscalía General de la Nación se refiere a la quema de documentos gaitanistas pertenecientes al Museo Gaitán, ordenada por Rodrigo Lloreda - en aquel entonces Ministro de Educación del gobierno de Julio César Turbay Ayala - y al robo que se perpetró bajo las órdenes del Presidente Andrés Pastrana Arango con el propósito de hacer desaparecer dolosamente la documentación que demostraba el genocidio premeditado, sistemático y generalizado contra el Movimiento Gaitanista, gestado por el gobierno de Mariano Ospina Pérez cuando fungía como Secretario Privado de la Presidencia de la República el también ex presidente Misael Pastrana Borrero, padre de Andrés Pastrana.

Esta liquidación fascista de la documentación ha buscado hacer desaparecer la huella que, sin lugar a equívocos, señala a la oligarquía liberal y conservadora como autores de la violencia que se inició en 1945 y que se prolongó hasta 1954, período violento que los cortesanos a sueldo del régimen, historiadores y comunicadores, han pretendido transformar en una guerra fratricida de pueblo liberal y conservador, ocultando así el carácter **de clase** que inspiró ese horrendo genocidio, como lo denunció mi padre en discurso que transcribió el 13 de abril de 1947 el diario Jornada, vocero del Movimiento Gaitanista, exclamando : **« Pueblo de todos los partidos : ¡os están engañando las oligarquías ! Ellas crean deliberadamente el odio y el rencor a través de sus agentes, asesinando y persiguiendo a los humildes, mientras la sangre del pueblo les facilita la repartición de los beneficios económicos y políticos que genera tan monstruosa política ».**

El « documenticidio », de índole fascista, fue completado por el periodista Hernando Corral quien, con estos actos vandálicos se quitó la careta de informante que venía desempeñando soterradamente, al hacerse pasar por « izquierdista ». Pero Alvaro Uribe requirió de sus servicios como liquidador del instituto que otrora fuera creado para

conservar y honrar la memoria de Gaitán, ordenando **por escrito** « destruir las filmaciones del 9 de abril" y demás documentos que dieran fe del carácter revolucionario, antioligárquico, anticapitalista y antiimperialista de Jorge Eliécer Gaitán.

Concluye el fallo de la Fiscalía General de la Nación diciendo :

« Por último ha de recalcarse, que visto dentro de un contexto general, los dichos de la indagada se muestran acordes a la realidad social y política que se desarrolla en torno a lo poco que quedó de Jorge Eliécer Gaitán. Han sido GLORIA GAITÁN y su familia las únicas personas que se han dedicado a salvaguardar no sólo los bienes materiales sino el nombre de quien en alguna época detentó las calidades para ser Presidente de la República, caso contrario ocurre con la actual administración, que está en punto de liquidar el instituto [2], [tal como se vislumbra del oficio entregado el 7 de septiembre de 2004, donde HERNANDO CORRAL firma como Director Liquidador ».

Este fallo ratifica el que presentó el fiscal 223 un año antes, cuando dijo, al referirse a las acusaciones que me hiciera Corral de manejo doloso de los recursos de la Institución :

« El anterior manejo de los recursos de Colparticipar es el producto y afán de mantener viva la memoria de su padre, observándose claros matices sentimentales que llevaron incluso a que se confundieran recursos del estado con recursos propios en los gastos y contabilidad de la institución. **En el plenario son muchas las personas que señalaron que GLORIA GAITÁN sacaba de su peculio personal recursos para cubrir las necesidades premiantes de la institución**, lo que a la postre creó, sí, una confusión entre unos y otros".

Más adelante dice el fiscal :

« como se señaló, en la actuación de GLORIA GAITÁN se observa un desesperado ánimo de solucionar prontamente las necesidades de la institución a su cargo, quien velaba por mantener viva la memoria de su padre... explica y justifica internamente su actuar y soporta y brinda toda credibilidad a las declaraciones de los implicados en cuanto al destino final de los recursos, de tal suerte **que no se presenta una apropiación de recursos del estado** y no se les puede considerar como sujeto activo y cómplice de un peculado por apropiación".

Quiero, entonces, expresar mi perenne agradecimiento a los poquísimos amigos, en número ínfimo, que me expresaron su solidaridad con su cálida presencia y su permanente interés por los resultados del juicio.

Manifiesto mi indiferencia - porque no podía esperar nada distinto de ellos - por quienes, como el Partido Liberal Colombiano y sus directivas y aquellos parlamentarios, concejales y diputados y, lamentablemente, militantes de base, quienes con Rodrigo Llano y César Gaviria a la cabeza, se hicieron eco de las infamias lanzadas perversamente contra mí por el testaferro de Alvaro Uribe, el periodista Hernando Corral.

Declaro mi repugnancia por aquellos militantes de izquierda que, desde sus posiciones de liderazgo o desde algunos sindicatos, ONGs nacionales o internacionales, movimientos políticos latinoamericanos y medios de comunicación alternativos, se convirtieron en polea de transmisión de las infamias montadas por Alvaro Uribe y su testaferro para frenar mi labor y la de mi familia en la preservación de la memoria de Jorge Eliécer Gaitán.

Y, para quienes se mantuvieron en un prudente marginamiento, haciendo caso omiso del mandamiento humano de la solidaridad y de la importancia primordial del apoyo moral que requiere toda persona colocada en el paredón de la infamia para frenar su lucha en pos de una Colombia digna y equitativa, mi desprecio, mi profundo desprecio.

Finalmente, agradezco de corazón a quienes se regocijarán conmigo y con mi familia por un episodio más ganado en esta larga e intensa batalla librada desde hace más de medio siglo por impedir el entierro y desaparición de la ideología socialista, revolucionaria y antiimperialista de mi padre, Jorge Eliécer Gaitán.

Bogotá, octubre de 2006

[El Correo](#). Paris, 18 de octubre de 2006.

[\[Licencia Creative Commons\]](#)

Este obra está bajo una [licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#). Basada en una obra en www.elcorreo.eu.org.

Post-scriptum :

Notas :

[1] Ver : Libro *Saqueo de una ilusión*, 1998. Pags. 179-189. Ensayo titulado : *La Sangre de Gaitán*" por Luis Carlos Restrepo.

[2] La liquidación del Instituto Jorge Eliécer Gaitán ya fue consumada por el gobierno de Alvaro Uribe y los documentos « molestos », por antioligarcas, anticapitalistas y antiimperialistas, incinerados, entre otros, la correspondencia íntima cruzada entre Jorge Eliécer Gaitán y Amparo Jaramillo (su esposa), así como las cartas de Gaitán a mí, su única hija, archivo que se me impidió recuperar cuando fui destituida de la Dirección del Instituto, como hicieron con todas mis pertenencias personales, incluyendo la totalidad de mi biblioteca y archivo particulares.